

Sesion Ordinaria del dia 15 de marzo de 1940.

D. José Antonio Maestre
.. Salvador Buedia
.. Juan Rubio
.. Salvador Garrido

En la Villa de Campos del Rio, a quince de marzo de mil novecientos cuarenta, siendo la hora señalada previa citación al efecto, se reunieron en esta Casa Consistorial los señores que constituyen la Comisión Gestora reunidos al margen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don José Antonio Maestre Buedia, quien declaró esta abierta dando lectura a la anterior que fue aprobada.

A continuación se dió cuenta de la correspondencia despachada durante la última semana, y disposiciones habidas.

Constitucion de la Junta
Informativa de Crédito
Agrícola.

Tambien se dió cuenta de haberse constituido la Comisión Local Informativa de Crédito Agrícola.

Banco

Seguidamente se dió cuenta y lectura de la Contestación del Banco de Crédito Local de España, quien dice que no se puede llevar a efecto la condonación de atrasos con las pesetas que a su favor y en el mismo Banco, posee este Ayunt^o, si no tiene este liquidado el presupuesto extraordinario que para la obra realizada de escuelas, tubo que formarse; y este Ayunt^o, en vista de que estas Oficinas no obra dicho Presupuesto por haber desaparecido si es que lo hubo, acuerda, insistir con dicho Banco, para que indique si existe algun otro procedimiento realizable para extinguir los citados atrasos con la consabida cantidad disponible, manifestándole al mismo, que el citado presupuesto fue desaparecido juntamente con otros documentos, durante la etapa Roja.

Por la Presidencia, se dió cuenta a la Corporación del estado angustioso por que atraviesa este Municipio, dado a que hay que atender infinidad de pagos y no se ingresa nada o casi nada por el concepto de Utilidades y demás Arbitrios, habiendo advertido al cobrador de Utilidades

